

Culiacán Rosales, Sinaloa a 02 de abril de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde

Presidenta Mesa Directiva

H. Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

Presente.-

Me dirijo a Usted para presentar a su atenta consideración y en términos de lo previsto en la base Cuarta de la Convocatoria respectiva, el expediente que contiene la documentación a efectos de acreditar los requisitos establecidos en las bases para participar en la modalidad de autopropuesta como candidato a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa; lo anterior y cuyo contenido se describe a continuación:

- Acta de nacimiento
- Escrito individual suscrito bajo de decir verdad en lo que se manifiesta estar en pleno goce de mis derechos civiles y políticos.
- Escrito individual suscrito bajo de decir verdad en lo que se manifiesta gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena de prisión.
- Currículum Vitae.
- Copia fotostática de Título profesional certificado ante notario público.
- Escrito individual suscrito bajo de decir verdad en lo que se manifiesta no pertenecer ni haber pertenecido en los cinco años anteriores a la designación respectiva a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios a la Comisión Estatal de Derechos Humanos o haber fungido como consultor o auditor externo de la Comisión Estatal en lo individual durante ese Periodo.
- Escrito individual suscrito bajo de decir verdad en lo que se manifiesta no inhabilitado para ocupar un cargo en el servicio público.
- Escrito individual suscrito bajo de decir verdad como Secretario o subsecretario de Estado, Fiscal General Gobernador, Diputado, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro anteriores a la fecha.
- Escrito individual suscrito en el que manifiesto expresamente mi interés de participar en la convocatoria, así como las razones de la idoneidad para ocupar el cargo.
- Escrito individual suscrito bajo de decir verdad en lo que otorgo mi consentimiento a efectos de las comisiones convocantes del procedimiento de selección que se atiende publiquen la versión pública de los documentos que se hacen entrega.
- Escrito individual suscrito bajo formato facilitado que contiene declaración de intereses.

Sin otro particular, agradezco la atención que brinden a la presente.

Atentamente


Lic. Rafael Martín Bastidas Adrián





EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENE ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:



ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALÍA [REDACTED] LIBRO [REDACTED] ACTA [REDACTED] FECHA DE REGISTRO [REDACTED] 1975
LOCALIDAD [REDACTED] MUNICIPIO [REDACTED] ENTIDAD SINALOA

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: ----- CURP: [REDACTED]
NOMBRE: RAFAEL MARTIN BASTIDAS ADRIAN
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] 1975 SEXO: M
LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]
MUNICIPIO: [REDACTED] ENTIDAD: SINALOA PAÍS: MEXICO
REGISTRADO: [REDACTED] COMPARECIO: [REDACTED]

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: [REDACTED]
NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED]
MADRE: [REDACTED]
NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED]



PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: ----- PARENTESCO: -----
NACIONALIDAD: ----- EDAD: ---

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN Estricto CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1110 Y 1111 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO DE SINALOA, EL DIA 5 DEL MES DE AGOSTO DE 2021. DOY FE.

UUID [REDACTED] FECHA DEL TIMBRADO [REDACTED]
CERTIFICADO

No. CERTIFICADO: [REDACTED]

SELLO: [REDACTED]

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL
ESTADO DE SINALOA

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

[REDACTED]

LIC. MARCO ANTONIO IRÍZAR CÁRDENAS



Para validar la autenticidad del presente documento deberá entrar y proporcionar el folio [REDACTED] en la siguiente dirección electrónica:
<https://ciudadano.sinaloa.gob.mx/validador> para poder revisar que ninguno de sus datos fue modificado o alterado.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde

LXV Legislatura

Presidenta Mesa Directiva

Congreso del Estado de Sinaloa

Presentes.-

Por medio de la presente y en apego a los requisitos de elegibilidad previstos en la Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, bajo protesta de decir verdad manifiesto estar en pleno goce de mis derechos civiles y políticos.

Sin otro particular, se suscribe la presente siendo el día 2 de abril de dos mil veinticinco, para los fines legales a los que haya lugar, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

Atentamente


C. Rafael Martín Bastidas Adrián



**Integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y
Gobernación y Fiscalización.**

Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

Presentes.-

Por medio de la presente y en apego a los requisitos de elegibilidad previstos en la Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, bajo protesta de decir verdad manifiesto gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena de prisión.

Sin otro particular, se suscribe la presente siendo el día 2 de abril de dos mil veinticinco, para los fines legales a los que haya lugar, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

Atentamente


C. Rafael Martín Bastidas Adrián



Curriculum Vitae

**Rafael Martín
Bastidas Adrián.**

Edad:

Estado Civil

Fecha de Nac.
1975

Domicilio:

Sinaloa

Teléfonos:

Particular:

Celular:

e-mail:

C.U.R.P.:

R.F.C.:

Objetivo

Mostar el desarrollo y formación personal en base a las aptitudes académicas y profesionales descritas en el presente documento.

Estudios.

Primaria

- Escuela Oficial "Gral Alvaro Obregón".
- Periodo 1981 - 1987
- Culiacán, Sinaloa.

Secundaria.

- Secundaria Oficial "Profra. Emilia Obeso López"
- Periodo 1987 - 1990.
- Culiacán, Sinaloa.

Preparatoria

- Centro de Bachillerato de Estudios tecnológicos y de Servicios # 224
- Periodo 1990 - 1993
- Culiacán, Sinaloa.

Licenciatura.

- Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Periodo 1993 - 1998.
- Titulado.

Posgrado.

- **Maestría en Derecho Fiscal.**
- Unidad de Posgrado de la Fac. de Derecho, U.A.S., Culiacán, Sin.
- Septiembre de 2000 - Agosto de 2002.
- Acta de Examen Profesional, con obtención de grado.
- **Doctorado en Estudios Fiscales**
- Facultad de Contaduría y Administración de la U.A.S.
- Agosto de 2009 - Agosto 2012. Titulado en junio de 2024.
- Titulado



- **Estancia Doctoral en la Universidad de Salamanca, España, en el Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal**, bajo la tutoría del Dr. D. José María Lago Montero, Director del Departamento. Duración: 06 al 26 de Octubre de 2011.
- **Diplomado Nacional “Sistema Nacional Anticorrupción en México y su implementación en las Entidades Federativas”**, Febrero 2018 – Junio 2018, Congreso del Estado – UNAM.

Historial de empleo

- 1) 02 de febrero de 1996 – 17 de septiembre de 1999, **Auxiliar jurídico de la Asesoría Jurídica** de la Secretaría de Educación Pública y Cultura de Gobierno del Estado, Culiacán, Sinaloa.
- 2) Septiembre de 1999 a Diciembre de 2002, **Representante Estatal de Grupo IV, Comisión Estatal Mixta de Escalafón del Magisterio**, SEpyC – SNTE, Sección 53, Culiacán, Sinaloa.
- 3) Enero de 2008 a Octubre de 2018 **Asesor Legislativo** en las LIX, LX, LXI y LXII Legislatura, respectivamente, asignado al Grupo Parlamentario de Acción Nacional.
- 4) 02 de mayo de 2019 a 25 de Septiembre de 2024, **Secretario Técnico del Órgano Interno de Control** del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- 5) 26 de septiembre a la fecha, **Coordinador del Área de Responsabilidades Administrativas** del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Sinaloa.
- 6) **Febrero de 2003 – a la fecha, Docente en el nivel de educación Superior**, adscrito a la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa. (Número de Empleado: 13251)

Octubre de 2015, Instituto Tecnológico de San José del Cabo, Programa de Maestría en Estudios Parlamentarios.

Curso Impartido

- **Técnica Legislativa**

Mayo de 2016, Instituto Tecnológico de San José del Cabo,

Curso Impartido

- Análisis Político

Lengua Extranjera.

1997 – 2000, Centro de Estudios de Idiomas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa (Constancia)

- Lengua Extranjera acreditada: Inglés. (TOEFL) 506 puntos.

(2011) Curso de Comprensión Lectora y Traducción de Textos en el idioma Italiano, Mayo de 2011. Coordinación General de los Centros de Estudios de Idiomas, UAS

Participación en Exámenes de Grado

Sinodal Secretario del Jurado de examen recepcional que sustentó la Pasante **C. Tania Elizabeth Ceballos Álvarez**, en defensa de la tesis **“Las ciudades de Sinaloa en los estudios de competitividad urbana en México. Un enfoque alternativo”**.

06 de octubre de 2008

Sinodal de examen de oposición que aplicó a los aspirantes a ingresar como docentes de la Materia “Derecho” del Programa educativo “Licenciatura en Informática” UAS.

01 de febrero de 2011

Sinodal Presidente, del Jurado de examen recepcional que sustentó el Pasante **C. Carlos Iván Martínez**, en defensa de la tesis **“Facultad de Iniciativa del Gobernador del Estado ante el Congreso de la Unión”. Universidad de Occidente, Programa de Maestría de Estudios Parlamentarios.**

Noviembre de 2016

Sinodal Presidente, del Jurado de examen recepcional que sustentó el Pasante **C. Dora**, en defensa de la tesis **“Técnica Legislativa en el Congreso del Estado de Sinaloa”. Universidad de Occidente, Programa de Maestría de Estudios Parlamentarios.**



Director de Tesis "La participación ciudadana en los programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades (vectores) de la Secretaría de Salud en Ahome" para obtención del grado de Maestría en Políticas Públicas presentada por la sustentante Brisa Elizabeth Lizárraga Álvarez. Marzo de 2018.

Sinodal vocal del jurado de examen profesional para la obtención del grado de Maestría en Políticas Públicas tesis intitulada "La ética de los servidores públicos en la implementación del programa PROSPERA en Culiacán. Periodo 2015-2017, presentado por Martín Alonso Juárez Armenta, Marzo de 2018.

Congresos y Cursos Asistidos

Ponencias

Ponente en el Congreso Nacional "Derecho Constitucional de los Estados". Organizado por la Universidad Veracruzana a través de Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, Xalapa, Veracruz, Noviembre de 2007.

Título de la Ponencia: Avances y Perspectiva de la Reforma Electoral en el Estado de Sinaloa.

Ponente en Simposium "Competitividad y Desarrollo Municipal en Sinaloa", FEIyPP, Culiacán, Sinaloa, mayo de 2008.

Título de la ponencia "Capacidad Fiscal de los Municipios Sinaloenses".

Ponente, Segundo Congreso de Ciencias Sociales y Administrativas "Logros y retos de las organizaciones en ambientes administrativos, económicos y sociales" 24 de noviembre de 2009.

Título de la ponencia "El impacto del sistema tributario, en las organizaciones del transporte público de carga en Culiacán"

Ponente, Seminario coloquio "Temas Actuales sobre Políticas Públicas y Estudios internacionales", 14 de diciembre de 2009

Título de la Ponencia "Capacidad fiscal de los municipios sinaloenses"



Ponente, VIII Congreso Internacional de Análisis Organizaciones: Individuo y Sociedad: Redes y Formas Emergentes de Organización. 9-12 de noviembre de 2010. Monterrey, N.L.

Título de la Ponencia: *Sistemas de costos para la toma de decisiones en la mediana empresa agrícola sinaloense: El caso de Agrícola Plata*

Ponente, VIII Congreso Internacional de Análisis Organizaciones: Individuo y Sociedad: Redes y Formas Emergentes de Organización. 9-12 de noviembre de 2010. Monterrey, N.L.

Título de la Ponencia: *Problemática fiscal de las organizaciones del transporte público de carga (TIPC) de Culiacán, Un caso de estudio.*

Ponente, VI Congreso internacional "desarrollo Humano y la Paz Mundial", 28 de febrero de 2011, Mazatlán, Sinaloa.

Título de la Ponencia: *"Residuos Peligrosos"*

Ponente, VII Congreso de la Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM) "Enfrentar la crisis y construir alternativas desde el gobierno local", 14-16 de noviembre de 2011, CIDE Región Centro, Aguascalientes.

Título de la Ponencia: *Determinantes de la crisis financiera municipal en el Estado de Sinaloa.*

Expositor, Primer coloquio de avances de Investigación, Doctorado en Estudios Fiscales, segunda Generación (2009-2012), Facultad de Contaduría y Administración, UAS. Agosto de 2012

Expositor, Segundo coloquio de avances de Investigación, Doctorado en Estudios Fiscales, segunda Generación (2009-2012), Facultad de Contaduría y Administración, UAS. 27 de enero de 2012.

Expositor Departamento de Administración y Ciencias Sociales, Tecnológico de Monterrey, Campus Sinaloa. 16 de abril de 2012.

Tema: *"Aproximación teórico practica de las finanzas públicas."*

Expositor, Cuarto coloquio de avances de Investigación, Doctorado en Estudios Fiscales, segunda Generación (2009-2012), Facultad de Contaduría y Administración, UAS. 27 de



Septiembre de 2012

Expositor Departamento de Administración y Ciencias Sociales, Tecnológico de Monterrey, Campus Sinaloa. 08 de octubre de 2012.

Tema: "Las finanzas públicas una aproximación teórico práctica."

Cursos y Congresos Asistidos

Organizador del Congreso Internacional "migraciones Globales: Población en Movimiento, Familia y Comunidades Migrantes", Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas –UAS- Universidad de Guadalajara, Consulado de los Estados Unidos de América en Guadalajara. Marzo de 2007, Mazatlán, Sinaloa.

Organizador, XIII Congreso Canadá frente a los Desafíos de la Geopolítica Multipolar Emergente, Zapopan, Jalisco, Octubre de 2008.

Moderador, en Simposium "Competitividad y Desarrollo Municipal en Sinaloa", FElyPP, Culiacán, Sinaloa, 8 y 9 de mayo de 2008.

Moderador, XIII Congreso Canadá frente a los Desafíos de la Geopolítica Multipolar Emergente, Zapopan, Jalisco, 10 de Octubre de 2008.

Cursos tutorías Académicas, impartido por Leticia Rodríguez, Marzo a junio de 2006.

Asistente al VI seminario Internacional sobre Gobierno y Políticas Públicas, organizado por Gobierno del Estado de Sinaloa, Fundación Ortega y Gasset y IAPSIN, junio de 2007.

Asistente, Simposium Internacional Sistemas de Transporte Urbano en México, Canadá y Estados Unidos, Octubre de 2007.

Asistente, Primer Coloquio de Avances de Investigación de los alumnos de Doctorado de Estudios fiscales de la FCA UAS, 09 de octubre de 2009.

Asistente, Taller para la revisión Curricular Basado en Competencias Profesionales", 13-14 de enero de 2010, FElyPP, UAS, Culiacán, Sinaloa.

Asistente, Curso Taller sobre la utilización de Moodle, 2-4 de junio de 2009, FElyPP, UAS, Culiacán, Sinaloa.



Asistente, III Semana de Comercio Exterior, "World Trade Tour", 23-25 de Septiembre de 2010, Mazatlán, Sinaloa.

Asistente, Congreso "Administración Pública eficiente, Transparencia y fiscalización, Los Mochis, Sinaloa, 4 y 5 de marzo de 2011.

Asistente, Conferencia "La Informática y la Honestidad", Facultad de Informática UAS, abril de 2011.

Asistente, Conferencia "La Responsabilidad en el ámbito de la Informática, Facultad de Informática UAS, Mayo de 2011.

Asistente, Conferencia, "El Amparo Fiscal", impartida por la Dra. Yolanda Ramírez Soltero, en el IV Coloquio de avances de Investigación del Doctorado en Estudios Fiscales, generación 2009-2012, FCA, UAS, Septiembre de 2010.

Asistente, Jornada de Capacitación para la elaboración del Plan de Acción tutorial (PAT) 2011. 12 de agosto de 2011, FElyPP, UAS, Culiacán, Sinaloa.

Asistente, "Salamanca Social Science Festival", 06-09 de octubre de 2011, Salamanca, España.

Asistente, Jornadas Académicas "¿Cómo pueden las administraciones Públicas ayudar a las pequeñas y medianas empresas?", Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal, Universidad de Salamanca, España, 20 y 21 de octubre.

Asistente, Curso: Metodología Investigadora sobre problemas actuales del derecho financiero y tributario, 4 al 27 de octubre, Departamento de Derecho Administrativo, Financiero y Procesal, Salamanca, España.

Ponente II Seminario de Políticas Públicas y Seguridad Nacional" Título de la Ponencia "Análisis del Combate a la Pobreza, mediante Programas Federales organizado por el Cuerpo Académico: Gobierno y Políticas. Públicas FElyPP – UAS Agosto de 2017, Mazatlán, Sinaloa.

Ponente Octavo Seminario de Economía Pública Local, Morelia, título de la ponencia "Autonomía, Calidad Normativa y Armonización Legislativa en los procesos de construcción de normas. Caso Poder Legislativo del Estado de Sinaloa." Morelia, Michoacán, Noviembre de 2017.

Otros.

Colaborador del Proyecto de Investigación **Desarrollo Regional y**



Competitividad de los Municipios de Sinaloa en el Contexto de México: Una Metodología para su Medición.

Fondo Fomix Conacyt 70986.

Consúltese en: <http://feivpp.uasnet.mx/sinaloa/index.php?id=3>

Comentarista en la Presentación del libro "Nacionalidad, Ciudadanía y Voto en el Extranjero. 24 de febrero de 2011.

Publicaciones

Artículo: Federalismo fiscal y su Incidencia en el Aprovechamiento de la Capacidad Fiscal por el Estado de Sinaloa. **Libro:** Grandes Temas del Federalismo Fiscal. **Coordinador:** Ismael Camargo González. Flores Editor y Distribuidor. 2013.

Agosto de 2024

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the official who signed the document.



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ASUNTO: **CONSTANCIA**

A QUIEN CORRESPONDA:

Se hace constar que el **C. DR. RAFAEL MARTÍN BASTIDAS ADRIÁN**, con R.F.C: [REDACTED], presta servicios Profesionales por Honorarios asimilados a Salarios a este H. Congreso del Estado de Sinaloa, desde el 1° de mayo del año 2019, realizando función de Secretario Técnico del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado.

Se expide en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintidos.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. REFUGIO ÁLVAREZ MONTAÑO



CONGRESO DEL
ESTADO DE SINALOA
PODER LEGISLATIVO

C.c.p. Archivo*
JARR*RAM/tjmt*



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"
H. Congreso del Estado de Sinaloa
LXV Legislatura
Órgano Interno de Control

Oficio Núm. CES/OIC/1110-A/2024

LIC. RAFAEL MARTÍN BASTIDAS ADRIÁN
PRESENTE.-

Por medio del presente oficio y para dar cumplimiento a las atribuciones que en el ámbito de su competencia este Órgano debe llevar a cabo conforme lo previsto en los Artículos 108, fracción III de la Constitución Federal; 138, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 9, fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y sus correlativos a nivel estatal; 92 Bis D, segundo párrafo y 92 Bis J, fracciones I, VII, VIII, IX, XI, XIV y XVII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y 3, 6, 7, 11, 12, 13 y 16 del Reglamento del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Sinaloa; tengo a bien informarle que, en su carácter de servidor público adscrito a este Órgano Interno de Control y a partir de la fecha del presente, se le habilita como encargado del despacho del Área de Responsabilidades Administrativas del mismo.

Por lo anterior, lo exhorto a cumplir con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden, con base en los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público, en beneficio de los objetivos de este Poder Legislativo del Estado.

Sin otro particular, se extiende la presente a los 25 días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, para los efectos legales, administrativos y de procedimiento a que haya lugar.

ATENTAMENTE

M.C. ARCELIA TRUJILLO ARAUJO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.c.p. Ing. José Antonio Ríos Rojo. Secretario General. H. Congreso del Estado de Sinaloa.
C.c.p. Lic. Refugio Álvarez Montañón. Director Administrativo. H. Congreso del Estado de Sinaloa.
C.c.p. Interesado.
C.c.p. Archivo.



Recibido: FFE
25-09-2024
10:50 hr.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
E X P E D I E N T E

Página:

7

EMPLEADO: 13251 BASTIDAS ADRIAN RAFAEL MARTIN
DOCUMENTO: 450877 NOMBRAMIENTO
FECHA: 01/07/2016 FOLIO: 3252 FECHA FOLIO: 03/10/2016



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión de la Calidad
Dirección General de Recursos Humanos
Movimiento de Nómina



FOLIO:
CAPTURADO:

Ing. Francisco Javier Vea Souza
DIRECTOR DE PERSONAL
PRESENTE.-

POR ACUERDO DEL C. RECTOR SÍRVASE EJECUTAR EL MOVIMIENTO DE NÓMINA A FAVO

(0013251) BASTIDAS ADRIAN RAFAEL MARTIN

COMO (1001) PROF. E INV. T.C. ASOC. A (BASE), EN LA NOMINA DE TIEMPO COMPLETO

ADSCRITO A: (2720) FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

A PARTIR DEL 01/07/2016 (SIN LIQUIDACIÓN).

CON BASE EN POR SER PERFIL PROMEP

ATENTAMENTE

'SURSUM VERSUS'

Culiacán Rosales, Sinaloa, a jueves 07 de julio de 2016

Lic. Ramón Florencio López Hernández
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

C.C.P.- DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.
C.C.P.- DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES.
C.C.P.- DIRECCIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS.
C.C.P.- ARCHIVO GENERAL.
C.C.P.- FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS.
C.C.P.- INTERESADO(A).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
03 OCT 2016
RECIBIDO
ARCHIVO GENERAL

Fecha de Emisión: 12 de Septiembre de 2012	Código del documento: FO-DGRH-CP-02	Versión: 02	Página: 1 de 1
---	--	----------------	----------------



La Universidad Autónoma de Sinaloa



otorga al señor

Rafael Martín Bastidas Adrian

el título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos
por la Ley, según constancias que obran en los archivos de la
misma Universidad.

"Sursum Versus"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de
Sinaloa, República Mexicana, el día 23 de Abril de 1999.

El Rector

J. Alcivar R.
M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga

El Secretario General

J.B.Q. Gómez Monárrez González

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2970763

EN VIRTUD DE QUE RAFAEL MARTIN

BASTIDAS ADRIAN

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE

LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F. A 10 DE NOV DE 1977


DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

CÉDULA 2970763

TÍTULO - REGISTRADO A FOJAS 016-14

DEL LIBRO A297

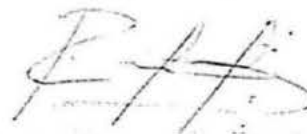
DE REGISTRO
GRADOS AC

ALES Y



S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS



FIRMA DEL INTERESADO



La Universidad Autónoma de Sinaloa

otorga a

Rafael Martín Bastidas Adrián

el Grado de

Maestro en Derecho Fiscal

*en atención a que demostró haber realizado los estudios correspondientes
y cubierto los requisitos de Ley, según constancias que obran en
los archivos de la Institución*

"Sursum Versus"

*Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa,
República Mexicana, el día 08 de Noviembre de 2007.*

El Rector

MC Rector Melisio Cuén Ojeda

El Secretario General

Med. Esp. Jesús Madueña Molina

Firma del Interesado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El **C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA.-----

--- Que en el Libro No. III de Actas de Exámenes de Posgrado de Doctorados (D-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 056 se encuentra el **ACTA DE EXAMEN** sustentado por el **C. RAFAEL MARTÍN BASTIDAS ADRIÁN**, para obtener el grado de **DOCTOR EN ESTUDIOS FISCALES**, que a la letra dice:

--- "ACTA DE EXAMEN.- En cumplimiento a los Artículos 73 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día trece del mes de junio del año 2014, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Javier Moralez Simancas en representación del Secretario General de la Institución así como los ciudadanos: Dr. Gonzalo Armienta Hernández, Dr. Ismael Camargo González, Dra. María del Socorro Borboa Quintero, Dr. Manuel Idefonso Ruiz Medina nombrados para integrar el Jurado Calificador del examen de **Doctorado en Estudios Fiscales a Rafael Martín Bastidas Adrián** quien presentó un trabajo escrito titulado "**APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD FISCAL DE LA HACIENDA PÚBLICA EN EL ESTADO DE SINALOA, MÉXICO**" siendo director(es) de tesis Dra. María del Socorro Borboa Quintero. Se constituyó el jurado fungiendo como Presidente Dr. Gonzalo Armienta Hernández, como secretario Dr. Ismael Camargo González y como Vocal(es) Dra. María del Socorro Borboa Quintero, Dr. Manuel Idefonso Ruiz Medina.- Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: **APROBADO CON MENCIÓN HONORÍFICA.-** Levantándose para constancia la presente acta que firma el Presidente, el Secretario, los Vocales del Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- Dr. Gonzalo Armienta Hernández.- Secretario.- Dr. Ismael Camargo González.- Vocal.- Dra. María del Socorro Borboa Quintero.- Vocal.- Dr. Manuel Idefonso Ruiz Medina.- Sustentante.- Rafael Martín Bastidas Adrián.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día dieciséis del mes de junio del año dos mil catorce.-

REVISÓ:

DR. JOSÉ ENRIQUE GIL OSUNA



RAFAEL MARTIN BASTIDAS ADRIÁN

de nacionalidad MEXICANA con pasaporte n.º G07864550
ha asistido al Curso

**METODOLOGÍA INVESTIGADORA SOBRE PROBLEMAS
ACTUALES DEL DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO**

con una duración de 20 horas, que se desarrollaron entre los días 4 y 27 de octubre de 2011

Salamanca (España), 27 de octubre de 2011

Director-Gerente de la Fundación

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Esteller', with a long horizontal line extending from the end of the signature.

Alejandro Esteller Pérez

Director del Curso

José M^a Lago Montero





Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho

Otorga el presente

Diploma

a.

Rafael Martín Bastida Adrián

Por haber cubierto los requisitos académicos del Diplomado sobre el "Sistema Nacional Anticorrupción en México y su Implementación en las Entidades Federativas", con una duración de 120 horas académicas, celebrado del 23 de febrero al 19 de mayo de 2018, en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

"Por Mi Raza Hablará El Espíritu"

Ciudad Universitaria, Ed. Mex., mayo de 2018


Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director



Ciudad de México a 10 de abril de 2021

El

Instituto de Alta Formación Jurídica en Ciencias Administrativas y Penales



Otorga el Presente

DIPLOMA A:

Rafael Martín Bastidas Adrian

Por haber concluido satisfactoriamente el

*Diplomado: "El Combate a la Corrupción desde Perspectivas
Multidisciplinarias"*

Llevado a cabo en la modalidad virtual, con una duración de 180 horas efectivas

MTRA. NOEMI GABRIELA GARCÍA ZAMORA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ALTA FORMACIÓN
JURÍDICA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
PENALES

DRA. LIZBETH XÓCHITLPADILLA SANABRIA
COORDINADORA DEL DIPLOMADO: "EL COMBATE
A LA CORRUPCIÓN DESDE PERSPECTIVAS
MULTIDISCIPLINARIAS"

Ponentes:



La Universidad Autónoma de Sinaloa



a través de

El Centro de Estudio de Idiomas

otorga el presente

DIPLOMA

a *Rafael Martín Bastidas Adrian*

Por haber concluido satisfactoriamente el

PROGRAMA DE INGLES

que consta de nueve trimestres con una duración de 450 horas,

impartido en el periodo lectivo de 1998 - 2001

"*Sursum Versus*"

Culiacán Rosales, Sinaloa, 30 de junio del 2001.

I.B.Q. Gómer Monárrez González

Rector


L.C.P. José Francisco Álvarez Cordero

Secretario General


M.C. César U. Domínguez Cerma

Director



La Universidad Autónoma de Sinaloa
a través de

VISIÓN
2-0-1-3

LA COORDINACION GENERAL DE LOS CENTROS
DE ESTUDIO DE IDIOMAS

Otorga la presente :

Constancia

a: Bastidas Adrián Rafael Martín

Por haber concluido satisfactoriamente el curso
de " Comprensión lectora y traducción de textos en el idioma italiano",
durante el periodo comprendido de Enero a Mayo 2011, con un total de 100 horas

ATENTAMENTE

" SURSUM VERSUS "

Culiacán, Sin. a 13 de mayo de 2011

Ing. Rigoberto Rodríguez García
Coordinador General de los Centro de Estudio
de Idiomas UAS

Universidad Autónoma
de Sinaloa
Coordinación General
Centros de Estudio de Idiomas

Prof. Calogero Santamaría
Titular de la materia

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO A TRAVÉS
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS,
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
Y LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

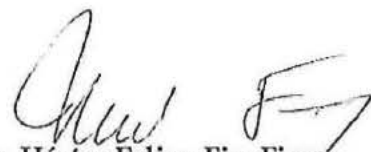
Otorgan el presente

Reconocimiento

Al Mtro. Rafael M. Bastidas Adrián

Por su brillante conferencia en el VIII Congreso Nacional de
"DERECHO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS"

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Enríquez Veracruz, 21, 22, 23 y 24 de Noviembre de 2007.



Dr. Héctor Felipe Fix-Fierro
Director del Instituto de Investigaciones
Jurídicas de la UNAM



Dr. Manlio Fabio Casarín-León
Director de la Facultad de Derecho
de la Universidad Veracruzana



Dra. María del Carmen Aínaga Vargas
Directora del Instituto de Investigaciones
Jurídicas de la Universidad Veracruzana

Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas



Otorgan el presente

Reconocimiento

a: *Rafael Bastidas Adrian*

Por su valiosa participación como expositor en el
Symposium "Competitividad y desarrollo municipal en Sinaloa"

Culiacán, Sinaloa, 8 y 9 de mayo de 2008

Dr. Ismael García Castro
Director FEIyPP

Dr. Guillermo Ibarra Escobar
Director del CEGDER



*El Colegio de Ciencias Sociales y Administrativas
de la Universidad Autónoma de Sinaloa
y la Facultad de Contaduría y Administración*

Otorgan la presente

Constancia

A: Rafael Bastidas Adrian

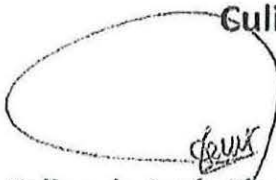
Por su valiosa participación con la ponencia "EL IMPACTO DEL SISTEMA TRIBUTARIO, EN LAS ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE CARGA DE CULIACÁN", en el II CONGRESO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS "Logros y retos de las organizaciones en ambientes administrativos, económicos y sociales", realizado los días 23 y 24 de noviembre de 2009, en las instalaciones de nuestra Facultad.



ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán de Rosales, Sinaloa, México; 24 de noviembre de 2009.


Dr. Felipe de Jesús Elenes Bueno
Coordinador General de la División
de Estudios de Posgrado


Dr. David De la O Leal
Presidente del Colegio de Ciencias
Sociales y Administrativas
Director FCA


Dra. Deyanira Bernal Domínguez
Coordinadora de la División de Investigación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

VISIÓN
2013

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que el Mc. Rafael Martin Bastidas Adrian participó como ponente en el Seminario-Coloquio *"Temas Actuales sobre Políticas Públicas y Estudios Internacionales"*, con el tema *"Capacidad Fiscal de los Municipios Sinaloenses"* en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el día 14 de diciembre de 2009 en el Auditorio Guillermo E. Hernández de dicha Facultad.

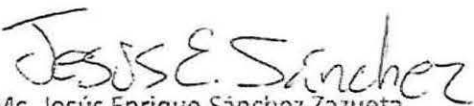
El Seminario-Coloquio se realizó del 14 al 18 de diciembre, el cual estuvo coordinado por la Dirección de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, el Cuerpo Académico "Internacionales" y el Cuerpo Académico de "Gobierno y Políticas Públicas".

Se expide esta constancia para los fines que convengan a la interesada.

Atentamente

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa a 19 de enero de 2010


Mc. Jesús Enrique Sánchez Zazueta
Secretario Académico



Por duplicado se remite a la
Facultad de Estudios Internacionales y
Políticas Públicas, para su
archivo y registro.
Culiacán, Sinaloa, a 19 de enero de 2010.

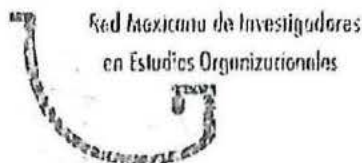


Casa abierta al tiempo

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales



EGADE



otorgan la presente

Constancia

Rafael Martin Adrian Bastidas

Por su participación con la ponencia

SISTEMAS DE COSTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA MEDIANA
EMPRESA AGRÍCOLA SINALOENSE: EL CASO DE AGRÍCOLA PLATA

presentada en la Mesa de Trabajo

Cultura en las Organizaciones

VIII Congreso Internacional de Análisis Organizacional

Individuo y Sociedad: Redes y Formas Emergentes de Organización

Robert Edward Grosse

Dr. Robert Edward Grosse

Director General
EGADE Business School

Guillermo Ramirez Martinez

Dr. Guillermo Ramirez Martinez

Presidente REMINEO

Anabella Davila Martinez

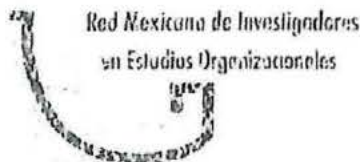
Dra. Anabella Dávila Martínez

Coordinadora VIII CIAO





Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales



otorgan la presente

Constancia

Rafael Martin Adrian Bastidas

Por su participación con la ponencia

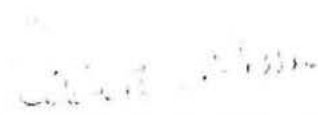
PROBLEMÁTICA FISCAL DE LAS ORGANIZACIONES DEL TRANSPORTE PÚBLICO
DE CARGA (TPC) DE CULIACÁN, UN CASO DE ESTUDIO

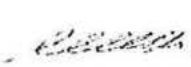
presentada en la Mesa de Trabajo

Organizaciones Familiares y PYMES

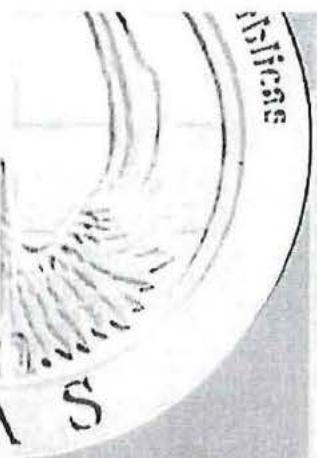
VIII Congreso Internacional de Análisis Organizacional

Individuo y Sociedad: Redes y Formas Emergentes de Organización


Dr. Robert Edward Grosse


Dr. Guillermo Ramirez Martinez


Dra. Anabella Dávila Martinez



La Universidad Autónoma de Sinaloa

a través de la

**Escuela de Estudios Internacionales
y Políticas Públicas**

Otorga la presente

Constancia

a:

Rafael Bastidas Adrián

Por su asistencia al

Curso de Tutorías Académicas

Impartido por la MC. Leticia Rodríguez
de marzo a junio de 2006

Atentamente
"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, 8 de junio de 2006

Lidia Paz Díaz Camacho
Dra. Lidia Paz Díaz Camacho
Secretaría Académica de Rectoría


Dr. Ismael García Castro
Director EEyPP


MC. Leticia Rodríguez
Docente

La Asociación Mexicana de Estudios sobre Canadá
La Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas - UAS
El Gobierno del Estado de Sinaloa

Otorgan la presente

Constancia
Rafael Bastidas Adrián

a:

*Por su asistencia en el Simposium Internacional
Sistemas de Transporte Urbano
en México, Canadá y Estados Unidos*

Culiacán, Sinaloa, México, octubre 27 de 2007

Dr. Ismael García Castro
Director FEIyPP - UAS

Dra. Ana Luz Ruelas
Presidenta de la AMEC



 Gobierno del Estado

El Gobierno del Estado de Sinaloa
a través de la
Fundación José Ortega y Gasset
y el
Instituto de Administración Pública de Sinaloa
otorgan el presente

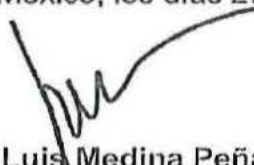
Rafael Bastidas Adrián

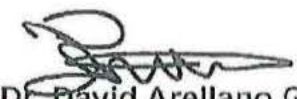
Por su participación como Asistente en el

**VI Seminario
Internacional**

celebrado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, los días 27, 28 y 29 de junio de 2007.


Lic. Florentino Castro López
Secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo
y Presidente del Instituto de Administración Pública de
Sinaloa


Dr. Luis Medina Peña
Representante del Instituto
Universitario Ortega y Gasset


Dr. David Arellano Gault
Representante del Centro de Investigación
y Docencia Económica, A.C.

Sinaloa
Lider nacional en alimentos



FUNDACIÓN
JOSÉ ORTEGA Y GASSET



CIDE



sinaloa.gob.mx



Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas - UAS

Doctorado en Ciencias Sociales - U de G

Consulado de los Estados Unidos de América en Guadalajara

Otorgan el presente

Reconocimiento

a:

Rafael Bastidas Adrian

Como: Organizador

Mazatlán, Sinaloa, marzo 24 de 2007

Ismael García Castro
Director FEIyPP - UAS

Ofelia Woo Morales
Directora DCS - UdeG

Lynn Roche
Cónsul EUA en Guadalajara

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS SOBRE CANADA
FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS - UAS
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ÁTEMAJAC

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

A

RAFAEL BASTIDAS ADRIÁN

POR SU PARTICIPACIÓN COMO ORGANIZADOR
EN EL XIII CONGRESO CANADÁ FRENTE A LOS DESAFÍOS
DE LA GEOPOLÍTICA MULTIPOLAR EMERGENTE

ZAPOPAN, JAL., 10 DE OCTUBRE 2008



JOSÉ CARLOS PÉREZ-GÓMEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO DE UNIVA



DRA. ANA LUZ RUELAS
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA
DE ESTUDIOS SOBRE CANADÁ



DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO
DIRECTOR FEIYPP - UAS



Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas

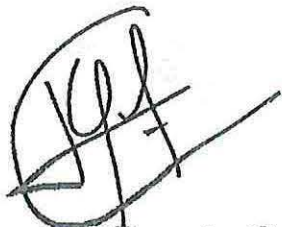
Otorgan la presente

Reconocimiento

a: *Rafael Bastidas Adrian*

Por su valiosa participación como moderador en el
Simposium "Competitividad y desarrollo municipal en Sinaloa"

Culiacán, Sinaloa, 8 y 9 de mayo de 2008



Dr. Ismael García Castro
Director FEIyPP



Dr. Guillermo Ibarra Escobar
Director del CEGDER



ASOCIACION MEXICANA DE ESTUDIOS SOBRE CANADA
FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS - UAS
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ÁTEMAJAC

OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

A

RAFAEL BASTIDAS ADRIÁN

POR SU PARTICIPACIÓN COMO MODERADOR
EN EL XIII CONGRESO CANADÁ FRENTE A LOS DESAFÍOS
DE LA GEOPOLÍTICA MULTIPOLAR EMERGENTE

ZAPOCAN, JAL., 10 DE OCTUBRE 2008



JOSÉ CARLOS PÉREZ-GÓMEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO DE UNIVA



DRA. ANA LUZ RUELAS
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA
DE ESTUDIOS SOBRE CANADÁ



DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO
DIRECTOR FEIYPP - UAS



*La Facultad de Contaduría y Administración de
la Universidad Autónoma de Sinaloa*



Otorga el presente

Reconocimiento

A: *MC. Rafael Martín Bastidas Adrián*

Por su participación como ASISTENTE al 1er. COLOQUIO DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN,
de los alumnos del Doctorado en Estudios Fiscales de la Facultad de Contaduría y
Administración, celebrado el día 09 de Octubre del año en curso en el auditorio magno de
esta facultad.



"Sursum Versus"

Culiacán de Rosales, Sinaloa; 09 de Octubre de 2009

Dr. David De la O Leal

Director

Dr. Felipe de Jesús Elenes Bueno

Coordinador General de la División de Estudios de Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

VISIÓN
2013

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que el Mc. Rafael Martín Bastidas Adrian participó como asistente al "Curso-Taller sobre la utilización de Moodle", los días 2, 3 y 4 de junio de 2009, en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

El taller fue impartido por el Mc. Jesús Enrique Sánchez Zazueta, los objetivos del curso fueron los siguientes:

- Conocer las herramientas electrónicas para la educación presencial, semipresencial y a distancia.
- Utilizar la plataforma "Aul@ Online" de Moodle para los cursos de la FElyPP.
- Eficientar la labor académica y administrativa de la facultad.

Se expide esta constancia para los fines que convengan a la interesada.

Atentamente

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa a 19 de enero de 2010

Jesús E. Sánchez

Mc. Jesús Enrique Sánchez Zazueta

Secretario Académico



Fiel, Jesús Ortiz de Domínguez s/n
Culiacán, Sinaloa
Culiacán, Sinaloa
Teléfono: 01 (667) 711-6471 y 730-6471



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y
POLÍTICAS PÚBLICAS

VISIÓN
2013

A quien corresponda:

Por medio de la presente hago constar que el Mc. Rafael Martín Bastidas Adrian participó como asistente al *"Taller para la Revisión Curricular Basado en Competencias Profesionales"* los días 13 y 14 de enero de 2010, en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas, de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

El taller fue impartido por el Mc. Jesús Enrique Sánchez Zazueta, los objetivos del curso fueron los siguientes:

- Actualizar los programas de las materias que se imparten en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas;
- Homologar el diseño de los programas de estudio que se imparten en la Facultad;
- Enfocar los contenidos de las materias hacia las competencias genéricas y profesionales.

Se expide esta constancia para los fines que convengan a la interesada.

Atentamente

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa a 19 de enero de 2010

Jesús E. Sánchez

Mc. Jesús Enrique Sánchez Zazueta
Secretario Académico



Prof. Jonna Cruz de Domínguez, CI
Ciudad Universitaria
Culiacán, Rosales, Sinaloa
México C.P. 40140
Tel: Fax: 01 (67) 713 2472 • 75244126

*La Facultad de Contaduría y Administración de
la Universidad Autónoma de Sinaloa*

Otorga el presente

Reconocimiento

A: *MC. Rafael Martín Bastidas Adrián*

Por su ASISTENCIA a la conferencia "EL AMPARO FISCAL" impartida por la DRA. YOLANDA RAMIREZ SOLTERO, en el IV COLOQUIO DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN del Doctorado en Estudios Fiscales, celebrado el 7 de septiembre del presente año en las instalaciones del Posgrado de nuestra facultad.

"Sursum Versus"

Culiacán de Rosales, Sinaloa; 28 de Septiembre de 2010

Dr. David De la O Leal
Director

Dr. Felipe de Jesús Elenes Bueno
Coordinador General de la División de Estudios de Posgrado



La **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**
a través de la
FACULTAD DE INFORMÁTICA CULIACÁN
otorga la presente

CONSTANCIA

A:

M.C. Rafael Martín Bastidas Adrián

Por su valiosa participación como Sinodal del Examen de Oposición que se aplicó a los aspirantes a ingresar como Docentes de la Materia "**Derecho**" del Programa Educativo "**Licenciatura en Informática**" que se oferta en nuestra Facultad.

Culiacán Rosales, Sinaloa; a 01 de febrero de 2011.


DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES
Director


L.I. RIGOBERTO VELÁZQUEZ ELENES
Secretario Académico



CONSOLIDACIÓN
GLOBAL • 2021

Universidad Autónoma de Sinaloa

Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas

Cuerpo Académico "Redes sociales y construcción de espacio público"

Red Iberoamericana de Academias de Investigación sobre Migración y Desarrollo



Otorgan la presente

Constancia

A:

Rafael Martín Bastidas Adrián

Por su destacada participación con la ponencia

"Gestión de la migración desde la perspectiva local. El caso Sinaloa"



8, 9 y 10 de noviembre de 2018, Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, México.

Dr. Daniel Armando Olivera Gómez
Secretario Técnico Red IBAI-MYD
Red Temática CONACYT
Coordinación General del Comité Organizador

Dr. Jesús Enrique Sánchez Zazueta
Director de la Facultad de Estudios Internacionales
y Políticas Públicas
Presidente del Comité Organizador

Dr. Ismael García Castro
CA "Redes sociales y construcción de espacio público"
Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas
Coordinación General del Comité Organizador

El Colegio de Estudios Políticos y Electorales de Sinaloa AC
en coordinación con las Instituciones convocantes

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a: *Rafael Martín Bastidas Adrián*

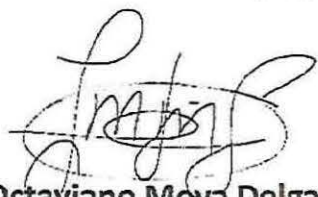
Por su participación como **PONENTE** en la mesa "Actores políticos: Congreso local" con el trabajo titulado: "*Nueva composición del Congreso del Estado de Sinaloa. Retos y perspectivas para la gobernabilidad*" dentro del marco de las actividades del

3er. SEMINARIO PERMANENTE DE ANÁLISIS ELECTORAL

Realizado del 11 al 14 de octubre de 2018 en el Pueblo Mágico de Mocorito, Sinaloa.

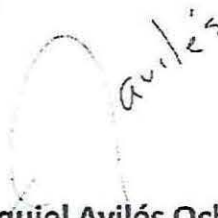
Valor curricular: 40 horas.

Mocorito, Sinaloa; Octubre de 2018.



Dr. Octaviano Moya Delgado

Presidente del Colegio de Estudios Políticos y
Electorales de Sinaloa AC



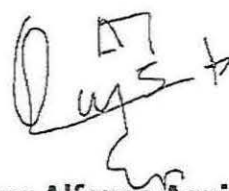
Dr. Ezequiel Avilés Ochoa

Vicerrector de Administración y Finanzas de la
Universidad Autónoma de Occidente



Dra. María Guadalupe Jiménez Armenta

Rectora del Centro Universitario de
Ciencias e Investigación



Dr. Óscar Alfonso Aguilar Soto

Director de la Facultad de Ciencias Económicas y
Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa



La Universidad Autónoma de Sinaloa

otorga al señor

Rafael Martín Bastidas Adrian

el título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley, según constancias que obran en los archivos de la misma Universidad.

"Sursum Versus"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, el día 23 de Abril de 1999.

El Rector

M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga

El Secretario General

J.B.Q. Gómez Monárrez González



REGISTRO No. 257477

El anverso del presente Título quedó debidamente registrado a foja No. 977 del Libro LXII de Registro de Títulos Profesionales que obra en esta Secretaría General.

Culiacán, Ros., Sin., a 31 de Mayo de 1929

EL SECRETARIO GENERAL

I. B. G. Sánchez Martínez Angiles

LEGALIZACION Num. 22,354.-

EL CIUDADANO LICENCIADO CANUTO ALFONSO LOPEZ LOPEZ SUS SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA CERTIFICA.

Que los CC. M.C. JORGE LUIS GULVARG, ROYALDA B. LOPEZ-GONZALEZ, son Rector y Secretario General respectivamente, de la Universidad Autónoma de Sinaloa y cuyas firmas aparecen en el presente documento.

Culiacán Rosales, Sinaloa, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos veinte y nueve.

[Firma]



PODER EJECUTIVO

REVISADO Y CONTROLADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 16
del libro A 297
de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos
bajo el número 14
cédula No. 2976763
México, D. F. a 10 de NOV de 1929
EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS



---- YO, Licenciada **MARÍA ISaura BORBOA BELTRÁN**, Notaria Pública número (254) Doscientos Cincuenta y Cuatro del Estado de Sinaloa con ejercicio y residencia en esta Municipalidad. -----

CERTIFICO

Que la presente copia fotostática compuesta de Una hoja(s) útil(es) es fiel y exacta reproducción de su original que tengo a la vista, a la cual me remito y devuelvo al interesado para su resguardo, previo cotejo realizado.-
Doy fe.-----

Para su constancia se extiende y autoriza con mi firma y sello la presente certificación en el municipio de Culiacán, Sinaloa, México a los Tres días del mes de Abril del año 2025. -DOY FE.-----



LIC. MARÍA ISaura BORBOA BELTRÁN
Notario Público número 254



**Integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y
Gobernación y Fiscalización.**

Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

Presentes.-

Por medio de la presente y en apego a los requisitos de elegibilidad previstos en la Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, bajo protesta de decir verdad manifiesto no pertenecer ni haber pertenecido en los cinco años anteriores a la designación respectiva a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios a la Comisión Estatal de Derechos Humanos o haber fungido como consultor de o auditor externo de la Comisión Estatal en lo individual durante ese Periodo.

Sin otro particular, se suscribe la presente siendo el día 2 de abril de dos mil veinticinco, para los fines legales a los que haya lugar, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

Atentamente


C. Rafael Martín Bastidas Adrián



**Integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y
Gobernación y Fiscalización.**

Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

Presentes.-

Por medio de la presente y en apego a los requisitos de elegibilidad previstos en la Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, bajo protesta de decir verdad manifiesto no estar inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Sin otro particular, se suscribe la presente siendo el día 2 de abril de dos mil veinticinco, para los fines legales a los que haya lugar, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

Atentamente


C. Rafael Martín Bastidas Adrián



**Integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y
Gobernación y Fiscalización.**

Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

Presentes.-

Por medio de la presente y en apego a los requisitos de elegibilidad previstos en la Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, bajo protesta de decir verdad manifiesto no haberme desempeñado como Secretario o subsecretario de Estado, Fiscal General Gobernador, Diputado, dirigente, miembro de órgano rector, alto ejecutivo o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni haber sido postulado para cargo de elección popular en los cuatro anteriores a la fecha.

Sin otro particular, se suscribe la presente siendo el día 2 de abril de dos mil veinticinco, para los fines legales a los que haya lugar, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

Atentamente


C. Rafael Martín Bastidas Adrián



Culiacán Rosales, Sin; 02 de abril de 2025.



**Integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y
Gobernación y Fiscalización.**

Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

Presentes.-

De acuerdo con las bases de la convocatoria para designar al Titular de Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiesto ante esas Comisiones de Permanentes que he presentado para su consideración documentación en expediente integrado para tal efecto y participar como candidato a dicho cargo; por tal virtud, solicito de forma atenta y respetuosa, el registro correspondiente como auto propuesta, misma que se fundamenta en las consideraciones siguientes:

Desde enero de 2008 a octubre de 2018 me desempeñé dentro de este Poder Legislativo estatal como asesor legislativo en diferentes comisiones permanentes. En un primer periodo - Enero de 2008 a noviembre de 2018 - fungí como asesor legislativo adscrito a la Secretaría de la Comisión de Hacienda Pública y Administración, en ese contexto y derivado de mis funciones pude conocer y comprender el procedimiento que lleva la designación de gasto público y los mecanismos de control en el ejercicio del mismo. Por otra parte, en ese mismo periodo, trabajé de forma paralela coadyuvando en las tareas de la Comisión Permanente de Vigilancia dentro de la LIX Legislatura desarrollando tareas relacionadas con la coordinación que dicha Comisión debía guardar con la extinta Contaduría Mayor de Hacienda con el Congreso del Estado, ya que dentro de las atribuciones de esta se establecieron el conocer de las necesidades y requerimientos de la Contaduría Mayor de Hacienda y de las irregularidades que se presentan en el funcionamiento de la Contaduría, esta última atribución se compartía con la Comisión de Glosa. Sin embargo, en abril de 2008 se aprobó la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa por lo que la transición entre la contaduría y la actual Auditoría me permite entender y comprender las funciones y atribuciones de la revisión y fiscalización de los recursos públicos.

Adicionalmente, deseo manifestar que en mi desempeño dentro de la LX Legislatura fungí como Asesor Legislativo adscrito a la Secretaría de la Comisión de Fiscalización en el que desarrolle tareas y actividades

enfocadas al análisis y evaluación de informes individuales de Cuenta Pública emitidos por el órgano de fiscalización superior estatal al seguimiento de políticas y acciones en relación a la fiscalización de recursos públicos de los entes estatales y municipales fiscalizados, así como a la elaboración de propuestas para la innovación, modernización y calidad en los procesos y procedimientos de revisión y fiscalización de los informes individuales de cuenta pública dentro de la Secretaría Comisión de Fiscalización. En este periodo en particular, quiero destacar que trabaje directamente en el proceso de dictaminación para la creación de la Unidad Técnica de Evaluación encargada de auxiliar la en la vigilancia, evaluación y control del desempeño de la Auditoría Superior del Estado.

En lo que corresponde a las Legislaturas LXI y LXII me desempeñe como asesor adscrito a Grupo Parlamentario, en ambas legislaturas mis actividades se centraron en el análisis y evaluación de informes individuales de Cuenta Pública emitidos por el órgano de fiscalización superior del Estado, así como en el seguimiento de políticas y acciones en relación al manejo, control y fiscalización de recursos públicos de los entes estatales y municipales fiscalizados por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa y en el análisis y seguimiento de las promociones de responsabilidad administrativa y de carácter resarcitorio determinadas en los informes individuales de cuenta pública como parte del proceso de revisión y fiscalización de recursos públicos a cargo del Poder Legislativo. En este periodo deseo destacar el trabajo realizado durante el primer semestre de 2017 consistente en la dictaminación de las propuestas legislativas que dieron lugar a las reformas constitucionales y legales que llevaron a la implementación del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción; en ese sentido y como resultado de lo anterior, durante esta etapa cursé el Diplomado "Sistema Nacional Anticorrupción en México y su Implementación en las Entidades Federativas", impartido de manera conjunta por la UNAM y este Congreso del Estado de Sinaloa.

Por otro lado, a partir de Mayo de 2019 hasta la actualidad (02 de abril de 2024) tengo adscripción en el Órgano Interno de Control de este Poder Legislativo en el que he desempeñado, en una primera etapa, como Secretario Técnico del mismo, dentro del cual realice las funciones que prevé el artículo 19 del Reglamento Interno del mismo, así como diversas tareas acordadas por su Titular, como lo son la elaboración de propuestas de normatividad interna - manuales de organización y procedimientos,



lineamientos, perfiles de puesto- para sustentar los procesos de las áreas de ese Órgano; en el rubro de auditoría y control de recursos públicos elaboró y aplicó evaluaciones de control interno, auditorías de cumplimiento normativo en materia de adquisiciones y recursos humanos, respectivamente; de igual forma, he desarrollado tareas relacionadas con la supervisión del acompañamiento externo que este Órgano recibe para la revisión en el cumplimiento normativo de las diversas etapas de obra pública contratada por este Congreso del Estado y, en una segunda etapa, a partir de septiembre de 2024, me desempeño como Coordinador del Area de Responsabilidades Administrativas, espacio en el que fortalecí mis competencias en relación a las diversas etapas, actuaciones y diligencias del Procedimientos de Responsabilidades Administrativas – ya durante la investigación o la substanciación y resolución del procedimiento, aspectos que complementaron la actualización y capacitación recibida mediante el Diplomado "El Combate a la Corrupción desde Perspectivas Multidisciplinarias" iniciado en noviembre de 2020 y concluido en marzo de 2021.

En ese sentido y dada la experiencia obtenida a lo largo de más de 10 años en relación al control, manejo, fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas así como las competencias, conocimiento y aptitudes obtenidas en torno a las funciones y atribuciones de un Órgano Interno de Control, es que se considera tener la idoneidad para el cargo se convoca.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Rafael M. Bastidas Adrián



**Integrantes de las Comisiones de Puntos Constitucionales y
Gobernación y Fiscalización.**

Congreso del Estado de Sinaloa

LXV Legislatura

Presentes.-

Por medio de la presente y en apego a los requisitos de elegibilidad previstos en la Convocatoria para la designación del Titular del Órgano Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa, otorgo mi consentimiento a efectos de las comisiones convocantes del procedimiento de selección que se atiende publiquen la versión pública de los documentos que se hacen entrega.

Sin otro particular, se suscribe la presente siendo el día 2 de abril de dos mil veinticinco, para los fines legales a los que haya lugar, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.

Atentamente


C. Rafael Martín Bastidas Adrián



FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DE ASPIRANTES AL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

El artículo 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, señala que la Convocatoria para la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos, dispone que los aspirantes a dicho cargo deberán acompañar a su documentación su declaración de intereses.

El artículo 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado define conflicto de interés como la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios.

La o el suscrito Rafael Martín Bastidas Arce aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de Comisión Estatal de Derechos Humanos declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

INTERESES PERSONALES	
SI TENGO	NO TENGO
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	
NINGUNO <i>Olivera Cervera</i> LXV LEGISLATURA E. CONGRESO DEL ESTADO 03 ABR 2025 RECIBIDO OFICIALÍA	

* Marcar con la x la opción a declarar

Rafael Martín Bastidas Arce

INTERESES FAMILIARES	
SI TENGO	NO TENGO X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	
NINGUNO	

* Marcar con la x la opción a declarar

INTERESES DE NEGOCIOS	
SI TENGO	NO TENGO X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	
NINGUNO	

*Marcar con x la opción a declarar

EJEMPLOS DE CONFLICTOS DE INTERESES:

PERSONALES:

FJD

Amistades dentro de la estructura orgánica del Órgano Constitucional Autónomo cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, mismas que pudieran influir en la comisión de alguna responsabilidad administrativa.

FAMILIARES.

Personas que laboren dentro de la estructura orgánica del Órgano Constitucional Autónomo cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular que se encuentren hasta el cuarto grado de parentesco con la o el aspirante.

NEGOCIOS:

Ser accionista o socio de alguna empresa que tenga o haya tenido contratos suscritos de cualquier índole con el Órgano Constitucional Autónomo a cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, o bien, haber pertenecido en los cuatro años anteriores al procedimiento a despachos que hubieren prestado sus servicios a dicho Órgano o haber fungido como consultor o auditor externo en lo individual durante ese período.

NOTA: La presente declaración tiene efectos únicamente para el procedimiento de designación del Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de conformidad con los plazos y requisitos establecidos en la Ley de la materia, deberá presentar la persona designada por el Pleno del H. Congreso del Estado para dicho cargo.





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.
Para el registro de aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracción VII, 43, fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3 fracción IV, 4 fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenidas en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con la Ley General en la materia de Transparencia y demás normatividad aplicable; en relación con el artículo 92 Bis, 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y artículo 40, 41 y 44 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria que emite este H. Congreso del Estado, para el registro y designación de la persona que ocupará el cargo de Titular del Órgano Interno Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Para llevar a cabo lo mencionado en el párrafo anterior, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, entre otros, según sea el caso:

- Acta de Nacimiento.
- Constancia de Residencia.
- Título profesional.
- Identificación vigente (credencial para votar o cualquier otro documento legal).
- Datos personales que se encuentren en currículum vitae (números de teléfono, domicilio, correo electrónico, entre otros).
- Firma autógrafa del aspirante.
- Datos personales que se encuentren dentro del formato de la Declaración de Intereses (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, domicilio y teléfono).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a Oficialía de Partes y de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Congreso, que son los responsables, en determinados casos, de recibir dicha documentación, asimismo una vez terminada la recepción de solicitudes le serán entregadas a la Mesa Directiva y posteriormente remitida por esta a las comisiones de Puntos y Gobernación y de Fiscalización, con el propósito de realizar la revisión correspondiente. No se solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con

lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable. Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, tal y como se menciona en la convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

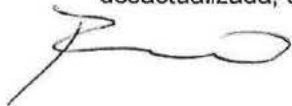
El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).



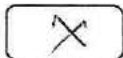
Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición). Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.



Si lo otorgo

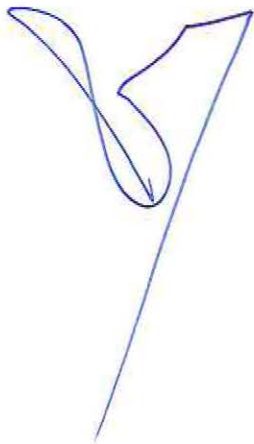


No lo otorgo


Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 20/03/2025

ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, RFC, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares, domicilios, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'V' shape with a long diagonal stroke extending downwards and to the right.